

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 010-FO-DS-V02
	ACUERDO	Fecha: 24/04/2020
		Responsable: Rector

**ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No 046**  
(15 de diciembre de 2020)

**POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" DE CIÉNAGA MAGDALENA**

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" DE CIÉNAGA, MAGDALENA, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY 30 DE 1992 Y EL ARTICULO 24 DEL ACUERDO No. 013 DE JUNIO DE 2020- ESTATUTO GENERAL DE LA IES-INFOTEP DE CIENGA, Y

**CONSIDERANDO:**

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2020-2023, es la hoja de ruta que establece los objetivos de gobierno, fijando programas, inversiones y metas para el cuatrienio. Permite evaluar sus resultados y garantiza la transparencia en el manejo del presupuesto.

Que, a través del citado Plan Nacional de Desarrollo, el Gobierno Nacional apuesta por el fortalecimiento de la educación superior, con un especial énfasis en el sistema de Instituciones de Educación Superior oficiales, compuesto a la fecha por 32 Universidades y 29 Instituciones Técnicas Tecnológicas y Universitarias -ITTU.

Que conforme a lo previsto en el Acta de Acuerdo suscrita el 14 de diciembre de 2018 en el marco de la Mesa de Diálogo para la construcción de acuerdos para la educación superior pública, en el numeral 7 se acordó destinar recursos para saneamiento de pasivos y proyectos de inversión de las Instituciones de Educación Superior oficiales.

Que, para distribuir los recursos de inversión antes citados, el Ministerio de Educación Nacional acudió a los Planes de Fomento de la Calidad PFC, dado que apuntan a lograr una adecuada articulación entre el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Decenal de Educación, los indicadores del MIDE, las condiciones para el aseguramiento de la calidad, y el Plan de Desarrollo Institucional de cada Institución y contribuir al fortalecimiento de la Calidad.

Que los PFC fueron definidos en el Decreto 1075 de 2015 como herramienta de planeación en las que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permitan mejorar las condiciones de calidad de las Instituciones de Educación Superior públicas.

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"</b> <b>INFOTEP - CIÉNAGA</b>	<b>Código: 010-FO-DS-V02</b>
	<b>ACUERDO</b>	<b>Fecha: 24/04/2020</b>
		<b>Responsable: Rector</b>

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante correo electrónico de 18 de noviembre de 2020, realizó la revisión técnica al Plan de Fomento a la Calidad 2020 presentado, para financiar el PFC 2020 del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" de Ciénaga, para la actual vigencia, por la suma de **DOS MIL CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS \$2.173.629.044**

Que corresponde al Consejo Directivo aprobar el Plan de Fomento a la Calidad 2020 del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" de Ciénaga, conforme a las facultades otorgadas por el Estatuto General, en su artículo 24...

En mérito de lo anteriormente expuesto,

### ACUERDA

**ARTICULO PRIMERO:** Aprobar el Plan de Fomento a la Calidad para la vigencia 2020, acorde con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional y guías o lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, por valor de **DOS MIL CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS \$2.173.629.044** para la vigencia 2020.

**ARTICULO SEGUNDO:** Que la distribución de los recursos asignados por proyectos es como se discrimina a continuación:

PROYECTO	MONTO POR PROYECTO
Implementación de Estrategias de Bienestar y fomento de la Permanencia Estudiantil	\$ 1.150.000.000
Cualificación docente en formación pedagógica en medios digitales	\$ 100.000.000
Adquisición e implantación de una plataforma virtual para la gestión de aprendizajes (LMS)	\$ 200.000.000
Adquisición de softwares especializados para el fortalecimiento de enseñanza en los programas académicos	\$ 75.000.000

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"</b> <b>INFOTEP - CIÉNAGA</b>	<b>Código: 010-FO-DS-V02</b>
	<b>ACUERDO</b>	<b>Fecha: 24/04/2020</b>
		<b>Responsable: Rector</b>

Dotación del Aula especializada del programa Atención y Cuidados a la primera Infancia	\$ 160.194.562
Dotación de la infraestructura tecnológica y equipos de computo	\$ 488.434.482
<b>Total inversión PFC 2020</b>	<b>\$ 2.173.629.044</b>

**ARTICULO TERCERO:** Los documentos de formulación de los proyectos del Plan de Fomento a la Calidad 2020, en Word y en Excel hacen parte integral de este Acuerdo.

**ARTICULO CUARTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

### PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ciénaga, Magdalena a los quince (15) días del mes de diciembre de 2020



**INGRIS PADILLA GARCÍA**  
 Presidente



**LAURA BERMÚDEZ MANJARRÉS**  
 Secretaria